



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, licencia urbanística y ambiental para la instalación de dos torretas de vigilancia en las parcelas 5006 y 5007 del polígono 10, y para una nave para la instalación de perreras en la parcela 5017 del polígono 10, en el término municipal de Monterrubio (Segovia).

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de las siguientes actuaciones urbanísticas:

A.– «*Instalación de dos torretas de vigilancia*» en Monterrubio. Segovia.

Finca: «Lastras de la Lama».

Parcelas: Polígono 10, Parcelas 5006 y 5007.

Solicitante: Arrendamientos e Inversiones, S.A.

B.– «*Nave para instalación de perreras*» en Monterrubio. Segovia.

Finca: «Lastras de la Lama».

Parcelas: Polígono 10, Parcela 5017.

Solicitante: Arrendamientos e Inversiones, S.A.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por *plazo de veinte días* trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, a partir del día siguiente de la última publicación; tablón de anuncios del Ayuntamiento, B.O.C. y L., El Adelantado de Segovia y página web de este Ayuntamiento,

Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:
En el Ayuntamiento de Monterrubio y en la página web www.monterrubio.es

Monterrubio, 18 de marzo de 2020.

La Alcaldesa,

Fdo.: MARÍA JESÚS ÁLVAREZ BRAVO